



AYUNTAMIENTO DE CASPE

ACUERDO de 15 de septiembre de 2023, de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Caspe, por la que se aprueba la Oferta de Empleo Público para el ejercicio 2023.

La Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día 15 de septiembre de 2023, adoptó el siguiente Acuerdo por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público correspondiente al ejercicio 2023:

Primero.— Aprobar la Oferta de Empleo Público de este Ayuntamiento para el año 2023, que contiene los siguientes puestos de trabajo:

Personal funcionario:

Escala de Administración General, subescala administrativa.

Denominación: Administrativo.

Grupo y subgrupo: C1.

Nivel CD: 18.

Vacantes: Una, adscrita a la Unidad de Tesorería del Área de Hacienda, recaudación de tributos.

Escala de Administración Especial, subescala servicios especiales.

Denominación: Policía Local.

Grupo y subgrupo: C1.

Nivel CD: 17.

Vacantes: Dos.

Segundo.— Publicar la Oferta de Empleo Público en el tablón de anuncios de la Corporación, así como en la sede electrónica de este Ayuntamiento y en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma correspondiente.

Tercero.— Convocar las plazas ofertadas en ejecución de la presente Oferta de Empleo Público dentro del plazo improrrogable de tres años a contar desde su fecha de publicación”.

Lo que se publica para general conocimiento.

Caspe, 15 de septiembre de 2023.— La Alcaldesa, Ana María Jarque Garcés.